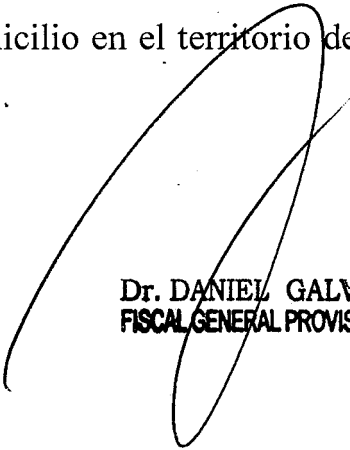
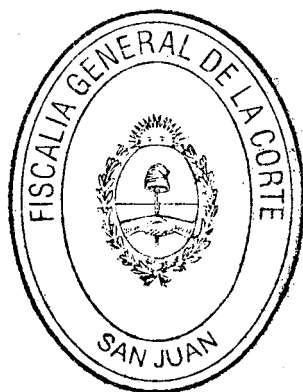


San Juan, 23 de octubre de 2025.-

COMUNICA APERTURA DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA ESTAFA

Fiscalía General del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de San Juan informa a la ciudadanía la apertura formal de una investigación penal preparatoria en relación con la presunta comisión del delito de Estafa (Art. 172 del Código Penal Argentino). Dicho legajo se investiga en la Unidad Fiscal de Investigación (U.F.I.) Delitos Informáticos y Estafas. Dicha investigación se centra en denuncias relativas a operaciones de la plataforma de inversiones denominada ZUNKETS IFC, que habría ofrecido a inversores con rendimientos económicos extraordinarios, prometiendo ganancias diarias de entre el 2,1% y el 3% sobre el capital invertido. Dichas inversiones se habrían promovido bajo la modalidad de cripto activos y monedas estables ("stable coins"), específicamente USDT.

En virtud de la pluralidad de personas que podrían haber sido afectadas por esta maniobra, se comunica a ciudadanos que hayan realizado inversiones o tenga conocimiento directo de las operaciones de la plataforma ZUNKETS IFC a formalizar la denuncia penal correspondiente. A tal efecto, deberán acercarse a la Dependencia Policial más cercana a su domicilio en el territorio de la Provincia de San Juan.



Dr. DANIEL GALVANI
FISCAL GENERAL PROVISORIO